



EQUIDAD
Compañía de Seguros S. A.

**SEGURO COLECTIVO DE VIDA DEUDOR
CERTIFICADO INDIVIDUAL**

Contratante:		
Asegurado:		
Póliza No.	Suma Asegurada: L	Edad Asegurado:
Certificado:	Vigencia: Desde	Hasta

Coberturas:

1. Muerte
2. Incapacidad Total y Permanente

Beneficio Adicional

3. Suicidio
4. Gastos Fúnebres (Anexo1): Este beneficio será en adición a la Suma Asegurada cubierta para el Asegurado en caso de muerte.

Beneficiarios:

Nombre de Beneficiarios	Parentesco	Porcentaje Beneficio

El presente Certificado Individual forma parte de Seguro Colectivo de Vida Deudor y se rige bajo las Condiciones Generales y Particulares de la Póliza suscrita por el Contratante, quedando anulado y reemplazado cualquier otro emitido anteriormente.

< Ciudad >, < > de < > de < >

GERENTE GENERAL

FIRMA AUTORIZADA

Texto registrado en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según Resolución POL GPU No.53/31-10-2019.

